

Resúmenes de las tesis doctorales leídas en los Departamentos de Geografía (1989-1990)

AÑO 1989

LENO CERRO, FRANCISCO: *La evaluación de los recursos turísticos: el caso del Canal de Castilla*. Directores: Doctor don Venancio Bote Gómez y doctora doña Aurora García Ballesteros. Leída el 17 de noviembre de 1989.

Este trabajo intenta ser una nueva aproximación a una técnica hasta ahora poco tratada desde el ámbito de la Geografía: *los recursos turísticos* y su papel en un proceso de planificación.

Ante las carencias conceptuales y metodológicas detectadas a partir de un profundo análisis de la bibliografía existente sobre la materia, aportada tanto desde la Geografía como desde otros campos científicos, se ha hecho necesario diseñar un nuevo marco teórico y metodológico para el tratamiento de los recursos en la planificación de una oferta de turismo que podría calificarse como «artesanal» o «no convencional», totalmente opuesta a la estrategia de desarrollo masivo que ha caracterizado a la oferta turística española durante las últimas décadas, y centrada en un espacio interior hasta ahora prácticamente marginado de las corrientes turísticas: el *Canal de Castilla* y sus municipios ribereños.

Esta nueva metodología se centra fundamentalmente en la consideración de los recursos turísticos en el proceso de planificación desde una doble vertiente: su *identificación e inventario*, como paso previo a la definición de la vocación turística del lugar a planificar, y su *evaluación*, como variable, junto con otras más, en la determinación del potencial turístico del ámbito de planificación, factor de suma importancia en la selección de alternativas de localización preferente de la actividad turística.

Para ello ha sido necesario realizar una definición del concepto «recurso turístico» desde un punto de vista funcional, distinguiendo por un lado los *recursos básicos*, que son aquellos que constituyen el soporte de las actividades que sustentan un desarrollo turístico, y, por otro, los *recursos complementarios*, que, no teniendo suficiente poder de fijación de la demanda, contribuyen a aumentar y diversificar el atractivo del recurso básico, incrementando así el potencial turístico de la zona. En nuestro caso se ha identificado un recurso básico (el propio Canal de Castilla) y cerca de 300 recursos complementarios de diversa naturaleza.

El proceso de *Evaluación* se ha realizado partiendo de la valoración del recurso básico en base a los criterios de utilidad turística y costes de puesta en explotación. Sin embargo, aunque el desarrollo turístico de este ámbito tiene como eje fundamental el Canal de Castilla, los municipios ribereños juegan también un papel importante en un doble sentido: a través de los recursos complementarios y de los equipamientos que en ellos se ubican. Por esta razón, el proceso de evaluación se completa con la tasación del potencial turístico de los municipios ribereños a partir del valor de sus recursos, de la cantidad, calidad y tipo de equipamientos que poseen y de la accesibilidad de estos municipios, variable que, en definitiva, condiciona las posibilidades de utilización de estos recursos y equipamientos.

A partir de la evaluación del recurso básico y del potencial de los municipios ribereños se ha llegado al establecimiento de un orden de *prioridades* de actuación entre los distintos ramales que componen el Canal de Castilla.

LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA: *El barrio de La Concepción de Madrid: estudio de un área residencial*. Director: Doctor don José Manuel Casas Torres. Leida el 25 de noviembre de 1989.

El presente trabajo de investigación constituye un estudio de Geografía urbana de un barrio administrativo de la capital. Los objetivos que se persiguen son, por una parte, un enriquecimiento en el conocimiento de la ciudad de Madrid, y por otra, con base en el análisis microespacial, cotejar la fiabilidad de algunas fuentes, así como analizar el grado de homogeneidad o heterogeneidad de la unidad espacial «barrio» y el grado de validez de las secciones censales como unidad de nivel inferior. A tal fin, la unidad de análisis empleada es la manzana urbana.

Las fuentes utilizadas han sido documentales, cartográficas, estadísticas y bibliográficas. El trabajo de campo, personal, ha constituido, asimismo, pieza clave en el estudio.

La tesis se estructura en tres partes:

La Primera Parte constituye una presentación del área de estudio, que se localiza en el cuadrante Nororiental de la ciudad, siendo parte integrante

del distrito de Ciudad Lineal. Después de delimitar el espacio de análisis, se traza la evolución histórica operada en el mismo (y su entorno), desde el siglo pasado hasta nuestros días.

En la Segunda Parte se analiza la estructura urbana del barrio de La Concepción, a través del plano, los usos del suelo, la morfología urbana y las funciones. A partir del estudio de la morfología urbana se distribuye el territorio en una serie de áreas homogéneas, que servirán de base a la hora de analizar otras variables urbanas. En cuanto al estudio de las funciones, no se ciñe al barrio administrativo, sino que se amplía al distrito, con el objeto de ver el papel que juega el barrio dentro de éste y de la ciudad de Madrid.

La Tercera Parte constituye un estudio del espacio de análisis como área residencial. Sin perder de vista el distrito donde se integra y la ciudad de Madrid, como puntos de referencia, se revisan de manera detallada, a nivel de manzana y de zona, las características de las viviendas, la dinámica de la población y la estructura de la misma. Por último, se hace una revisión de la literatura existente sobre la caracterización residencial de los barrios de Madrid, en general, y del barrio que nos ocupa, en particular, para realizar, finalmente, un estudio de Ecología factorial del espacio de análisis, a un nivel máximo de desagregación espacial. De él se deduce una serie de Áreas Sociales, que tienen una estrecha relación con las áreas homogéneas extraídas del análisis morfológico.

CAMPOS ROMERO, M.^a LOURDES: *Sismicidad de la costa sudoccidental de España. Análisis y valoración geográfica de los posibles riesgos como consecuencia de los Tsunamis en la zona*. Director: Doctor don Jesús Sierra Gómez. Leida el 14 de diciembre de 1989.

La investigación de los distintos tipos de riesgo en general y de los que pueden afectar a nuestro país en particular, no ha sido objeto de interés preferente en los estudios de Geografía. La presente tesis doctoral analiza en riesgo sísmico y de Tsunamis en el ángulo sudoccidental de la península, tipo de riesgo que presenta un verdadero peligro en las costas de las provincias de Huelva y Cádiz.

La determinación de la sismicidad del sector suroeste peninsular, junto con el análisis de los parámetros de los mismos que aquí se registran, pone de manifiesto el elevado riesgo que conllevan estos fenómenos naturales en el área de estudio. Del mismo modo y en relación con la sismicidad, se señala el potencial de riesgo tsunamigénico derivado de las características de los terremotos oceánicos con epicentro en la falla Azores-Gibraltar, al suroeste del Cabo de San Vicente en el Golfo de Cádiz, verdaderos responsa-

bles del relativo alto riesgo a que se ve expuesto el litoral Atlántico andaluz.

En efecto, el análisis de la sismicidad y especialmente la correspondiente a la época histórica, nos muestra la importancia que para la evaluación del riesgo sísmico del ángulo sudoccidental peninsular, y fundamentalmente para el riesgo de Tsunamis, tiene la elevada actividad sísmica de la región oceánica de Azores-Gibraltar, coincidiendo con la línea de contacto entre las placas tectónicas de Eurasia y África, margen que condiciona las características sísmicas de toda esta zona.

El estudio de Megasismo de Lisboa del 1 de noviembre del año 1755, y su correspondiente gran Tsunami de efectos destructivos en las costas onubenses y gaditanas, así como de otros más recientes, han servido para conocer y evaluar el peligro real que ambos tipos de fenómenos de riesgo suponen para el suroeste español.

Los objetivos que se persiguen con este tipo de estudios están orientados hacia la prevención y mitigación de los riesgos, con el fin de contribuir a la reducción de las pérdidas humanas y materiales, subrayando asimismo las modificaciones e impactos que éstos ocasionan en el medio ambiente. Igualmente se tratará de establecer la probabilidad de repetición de estos fenómenos naturales en un lugar concreto, a la luz de los ya ocurridos, con objeto de prevenir y alertar a las autoridades y a la población para que sus devastadores efectos sean lo más pequeños posible. Ante esto corresponde a los poderes públicos dictar las disposiciones y actuaciones necesarias en materia de prevención, plasmadas en una adecuada ordenación territorial de las zonas sujetas a estos tipos de riesgo.

AÑO 1990

LAGOS ALTAMIRANO, RAMIRO E.: *Contribución al conocimiento de la evolución del clima y la vegetación a través del estudio palinológico de turberas en el Sistema Ibérico*. Director: Doctor don Casildo Terreras Chasco. Leida el 27 de marzo de 1990.

Se ha realizado el estudio de bioindicadores (granos de polen, diatomeas, fitolitos y estomatocistos) en el Sistema Ibérico NW, entre las coordenadas geográficas 41° 50'-42° 20' de latitud N y 2° 30'-3° 20' de longitud W. Un total de seis yacimientos en las sierras de la Demanda, Neila, Urbión y Cebollera, localizados entre 1.470 y 1.850 m. de altitud, proporciona información sobre cambios vegetacionales y climáticos ocurridos durante el Holoceno. Los yacimientos corresponden a pequeñas depresiones lacustres colmatadas por sedimentos turbosos, formando (con dos excepciones) en la actualidad turberas planas, topogénicas, oligotróficas y solígenas, que no han podido datarse por C14, de modo que las dataciones obtenidas son relativas.

La turbera de Piedras Blancas se sitúa en la sierra de Neila, a 1.520 m. de altitud, en el piso Supramediterráneo, serie de los hayedos, con vegetación actual de pinar. Sus 220 cm. de profundidad muestran una secuencia que comprende desde el Boreal al Subatlántico, dominada por bosques de coníferas.

La turbera de El Arroyo, en la misma sierra y medio geográfico, se localiza a 1.470 m. de altitud. Sus 270 cm. de profundidad se desarrollan desde el Atlántico al Subatlántico, con igual característica vegetacional.

La turbera de Peñas Blancas se sitúa en la sierra de Urbión, a 1.830 m. de altitud, en el piso Oromediterráneo inferior, en la serie de enebrales rastreros arbolados. Presenta características de turbera alta. Sus 120 cm. de profundidad se desarrollan desde el Boreal al Subboreal, con bosques de abedules y de coníferas.

La turbera de la Chopera se sitúa en la sierra Cebollera a 1.850 m. de altitud, en el piso Oromediterráneo inferior, serie de los enebrales rastreros arbolados; sus 390 cm. de profundidad se desarrollan desde el Preboreal al Subatlántico, con vegetación de abedulares, pinares y bosques de coníferas que luego son reemplazados por *Quercetum Mixtum*.

La turbera de la Rasilla se sitúa en la sierra de La Demanda, a una altitud de 1.840 m., en el piso bioclimático Oromediterráneo superior, serie de los enebrales rastreros; sus 80 cm. de profundidad se desarrollan desde el Subboreal hasta hoy, siempre con vegetación local de matorrales, pero con *Quercetum Mixtum* en el piso inferior.

La turbera de Poborlaza se sitúa también en la sierra de La Demanda, a

1.780 m. de altitud, en el mismo piso; sus 310 cm. de profundidad se desarrollan desde el Atlántico hasta hoy, siempre con vegetación de matorrales, y con *Quercetum Mixtum* en el piso inferior.

En el sector Urbionense, en el piso forestal de coníferas, eurosiberianas de hábitat altimontano-subalpino, los bosques estaban formados por *Pinus sylvestris*, (*P. uncinata* en la base de Cebollera), *Abies alba* y *Picea abies*, al que se agrega *Larix decidua* en el Atlántico de Urbión. Son reemplazados tardíamente por robleal mixto, manteniendo el pino su presencia constante. El haya, si bien se encuentra desde el Preboreal, no ha sido nunca importante, lo mismo que *Alnus*, *Ulmus* y *Corylus*. En su lugar, los robledales (melojares ?) se enseñorean del piso de caducifolios.

Se desarrolla la hipótesis de refugios, protegidos por la insularidad y por la continentalidad que rodea el sistema montañoso.

LÁZARO y TORRES, M.^a LUISA DE: *Precio del suelo y utilización del espacio en la ciudad de Málaga*. Directora: Doctora doña Aurora García Ballesteros. Leida el 14 de junio de 1990.

La presente tesis doctoral trata del análisis de los precios del suelo en Málaga en los últimos veinte años, que son los que influyen más decisivamente en el crecimiento, evolución y utilización del suelo actual. El hecho de que las personas no demanden suelo en sí, sino el uso y la utilización de ese suelo, nos sugirió el título de la tesis «Precio del suelo y utilización del espacio en la ciudad de Málaga».

Analizamos primero la problemática que entrañan las fuentes de las que obtener precios del suelo de mercado, entre las que destacan los anuncios inmobiliarios de la prensa; y las que ofrecen valoraciones. Partimos de la base de que el precio del suelo cambia en el tiempo y en el espacio. Esta evolución y distribución espacial de los precios del suelo en la ciudad de Málaga está influida por:

a) *Factores Generales*, que marcan unas etapas económicas, y responden a los cambios en la actividad inmobiliaria, que lleva consigo el aumento del número de calles en la ciudad, el número de licencias de obras, de licencias comerciales, y la variación del número de agentes de la propiedad inmobiliaria; la política urbanística: disposiciones legales y el planeamiento. Todo ello nos está hablando en definitiva del crecimiento de la ciudad.

b) *Factores de Macrolocalización*, que marcan las diferencias de precios entre las distintas áreas o barrios de la ciudad, y resultan en parte independientes a la utilización de ese suelo, y en parte condicionan la competencia por la utilización del mismo, influyendo así en su precio. Son elementos relacionados con la localización, (según se trate del área central, o de uno u

otro barrio de la ciudad, con las características intrínsecas al mismo), arrojando un espacio central, delimitado por precios más altos que los espacios colindantes, que se explican en parte por la competencia por ese espacio entre los posibles usuarios. Estas diferencias de los precios del suelo por barrios, se ve acentuada por elementos de percepción como son las preferencias residenciales de la población residente en la ciudad, y la imagen social del barrio; y en menor medida, por las características físicas del mismo, como son el riesgo a las inundaciones y la dificultad para construir en áreas determinadas según las cualidades del suelo.

Con esto vemos cómo el precio del suelo contribuye a la segregación económica y social del espacio. La utilización del espacio urbano condiciona el precio del suelo, y a su vez, el precio del suelo condiciona el uso de ese espacio.

Concluimos, que en cada punto de la ciudad el precio del suelo es único e irrepetible por sus características peculiares, y sólo es posible obtener precios de mercado en la ciudad, para aquellos bienes que entran en el dinamismo del mercado inmobiliario.